

RESOLUCION N° Nº 1423 /2016

MAT.: MODIFICA RESOLUCION QUE INDICA.

RECOLETA, 28 ABR. 2016

VISTOS: Ingreso N° 22898 de 21 de abril de 2016; Resolución N° 1326 de fecha 19 de abril del 2016; teniendo presente lo estipulado en Decreto Exento N° 4612 de fecha 16 de diciembre del 2014, que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente; Decreto Exento N° 4707 de fecha 22 de diciembre del 2014, que delega atribuciones en Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1°. MODIFICASE Resolución N° 1326 de fecha 19 de abril del 2016, mediante el cual Autoriza el Cóbrese la contribución de patente y derechos municipales, por los periodos que correspondan al contribuyente **COMERCIAL PC PARTNERS LIMITADA**, RUT: **76.512.020-9** en la dirección comercial **PASAJE TEGUALDA N° 429** en el siguiente sentido:

DONDE DICE:

RUT. : 76.512.020-3

DEBE DECIR:

RUT. : 76.512.020-9

2°. La Sección de Enrolamientos y Cobros será la encargada de realizar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE Y REMITASE a la Secretaría Municipal, Dirección de Atención al Contribuyente, Departamento de Patentes, oficina de partes, e interesado con carpeta a la Sección de Cobros y Enrolamientos, una vez hecho ARCHIVESE,



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

HNM/JRR/KMM/sma
25/04/2016



JORGE REYES REBOLLEDO
DIRECTOR(S)
ATENCION AL CONTRIBUYENTE